

# Pide PAN ratificar negativa a Salgado

CLAUDIA SALAZAR

El presidente del PAN, Marko Cortés, pidió al Tribunal Electoral que ratifique la pérdida de registro para Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón como candidatos a los gobiernos de Guerrero y Michoacán, porque no hay duda de que no entregaron informes de precampaña.

“Al árbitro electoral se le respeta, hay reglas que hay que cumplir, y si un jugador en el área chica agarra con la mano el balón, se marca penalti y se expulsa al jugador.

“Violentaron las reglas, Félix Salgado Macedonio, Raúl Morón no presentaron su reporte de gastos de precampaña, fueron requeridos, es la amonestación, fueron requeridos para que lo hicieran, no acudieron a presentar su reporte de gastos de campaña y la ley marca que, si no se presenta el reporte de gastos de precampaña, es una sanción grave, y la única sanción grave que hay es la pérdida de registro. La ley es la regla y es para cumplirse, le guste a quien no le guste”, manifestó el dirigente.

Señaló que por eso Acción Nacional respalda al Instituto Nacional Electoral, porque hizo lo correcto, como fue aplicar la normatividad, como fue sacar la “tarjeta roja” y expulsarlos por incumplir las reglas.

“Enhorabuena por el instituto Nacional Electoral, que no se doblega, que se mantuvo firme y esperamos exactamente lo mismo de la Sala Superior del Tribunal Electoral.

“Confiamos que la Sala Superior del Tribunal Electoral confirme esta sanción”, subrayó.

